
KENNETH F. FERRARO
Fear of Crime: Interpreting Victimization Risk
(Albany, State University of New York Press, 1995)

En una sociedad democrática la seguridad de la población es una de las responsabilidades principales del Estado. El libro del profesor Kenneth F. Ferraro (1995) analiza los cambios en las pautas de seguridad, delincuencia, y miedo a la delincuencia. Es una labor de sistematización importante sobre la que se ha investigado en las últimas décadas en los Estados Unidos. Estudia los diversos sistemas de evaluación de la inseguridad por parte de la población y de la Policía. Presenta diversos factores de cambio. Tiene en cuenta especialmente las diferencias por género (varón/mujer), edad, grupos sociales, y medidas de seguridad. Delimita las hipótesis fundamentales sobre el cambio en las demandas de seguridad. En las páginas que siguen se analiza lo que se ha

investigado en Estados Unidos, con algunas ideas de lo que conviene hacer en este campo en nuestro país¹.

El libro de Ferraro presenta un análisis de teorías y estudios sistemático. La delincuencia y el desorden suponen un problema social grave. El delito contra las personas y contra la propiedad no decrece, más bien la tendencia es a aumentar. En todos los

¹ Kenneth F. Ferraro es catedrático de Sociología en Purdue University (Estados Unidos). El libro se edita en *SUNY Series in New Directions in Crime and Justice Studies*, cuyo editor es Austin T. Turk. El libro tiene nueve capítulos y 179 pp. Para cualquier comentario sobre esta reseña: Jesús M. de Miguel, Prince of Asturias Chair, Departamento de Sociología y Análisis de Organizaciones, Universitat de Barcelona, Avenida Diagonal 690, 08034 Barcelona, tel. 93 402 14 06, correo electrónico: demiguel@eco.ub.es.

países del mundo es un fenómeno urbano. En Estados Unidos en las ciudades hay cuatro veces más delitos contra las personas, y tres veces más delitos contra la propiedad. No conviene hablar aquí de «víctimas» ni de «delincuentes», pues el fenómeno del miedo a la inseguridad alcanza a toda la población. Tampoco se utiliza la expresión «ciudadanos» pues algunas de las personas con más problemas ni siquiera son ciudadanos, del país en que viven. A lo largo de la vida prácticamente todas las personas sufren algún delito. En la sociedad global, multicultural y tecnológicamente avanzada de este siglo, la prevalencia del delito, e incluso su internacionalización y extensión, es uno de los temas más difíciles de solucionar. La reorganización policial y de la sociedad civil que se requiere es parte del proceso de profundización de la democracia en los países avanzados del mundo.

El marco de referencia de la delincuencia, y la inseguridad de la población, es la estructura política. En la mayoría de los países avanzados del mundo la confianza de la población en la actuación de las instituciones representativas es baja, la más baja desde hace bastante tiempo. Supone una falta de fe en los/as políticos, un serio escepticismo sobre su actuación, e incluso cinismo sobre sus motivaciones reales. Eso se suma a un bajo interés por la política, y una baja participación en partidos políticos. En España, por ejemplo, la identificación con los partidos políticos existentes es baja, lo que produce un electorado volátil, que ha supuesto recientemente (en las elecciones de la primavera

2000) el traspaso de votantes de un sector al otro del espectro político. Hay también una confianza baja en otras instituciones políticas, y sobre todo en su efectividad: Parlamento, militares, el poder judicial, policía y Administración Pública en general. Si se pregunta a la población de algunos países avanzados si están de acuerdo con la frase «*A la mayoría de los políticos no les preocupa lo que piensan personas como yo*», dos terceras partes de la población está de acuerdo. En Italia llega el 84 por 100. Pero en los países que eran democráticos, en los años sesenta la proporción apenas era un tercio de la población. Es decir, que la «pauta de cinismo político» no ha hecho más que aumentar en las últimas décadas.

Pero no desciende el apoyo al sistema democrático; más bien al contrario, el apoyo a los valores democráticos puros no hace más que crecer. El que una población sea escéptica es bueno para la democracia. Algunas personas consideran que lo importante son los resultados. Modernamente se juzga a los/as políticos por sus resultados económicos, no si son «populares» o «famosos». Los ministros españoles, por ejemplo, ya no parecen políticos sino gestores. Los gobiernos se tambalean si la situación económica es desfavorable. El pragmatismo es que si la delincuencia desciende no hay que preocuparse si la población tiene una opinión deficiente de la Policía, o de su efectividad. Yo no creo que esta posición pragmática sea ideal.

Quizá haya otras razones a esta contradicción entre el apoyo claro al sistema democrático y la opinión

cada vez más desfavorable a la actuación de los/as políticos y la Administración Pública. Una población crítica (es típico de la clase alta) no significa que las cosas vayan peor. La satisfacción con el hospital o la Policía suele ser menor en la clase alta, y eso no significa que sean tratados peor, más bien es lo contrario. Otra posibilidad es que la población esté obteniendo más información sobre la actuación, resultados, y sobre todo fallos del sector público, especialmente políticos/as, Policía, sistema judicial, etc. Una población más educada espera más de los/as políticos y de las instituciones.

A pesar de los ensayos que sugieren que el Estado —y el Estado de Bienestar— se reduce, disminuye, o incluso va a desaparecer, lo cierto es que la inversión del sector público sigue aumentando. Pero la confianza en ese sector público disminuye. La capacidad de los/as políticos de actuar a favor de los intereses de la población parece haber disminuido. Estos procesos se pueden aplicar al caso concreto de la Policía. El Estado parece perder control sobre temas y problemas de orden público y delincuencia, en parte debido a los procesos de globalización y descentralización. Los Estados-nación pierden control. Todo sugiere que el Estado va a cambiar sustancialmente en los próximos años o décadas, aunque no se sabe cómo.

El proceso es, pues, doble: los/as políticos no son fieles a sus votantes, y los/as votantes no expresan claramente sus preferencias. Quizá no es un problema de la actuación deficiente de los/as políticos, sino de expectativas

poco realistas de la población. Esto se observa en sectores como seguridad ciudadana, educación, salud o jubilación. Pueden enumerarse excusas múltiples, pero lo cierto es que el sistema político no está funcionando bien. En el caso de España, esta situación es doblemente problemática debido a la juventud del sistema democrático. Desciende la confianza en la política activa, y por lo tanto descende la legitimidad. Quizá se necesita experimentar con nuevas instituciones políticas. Se habla de que hay que reinventar la Policía. Conviene, pues, analizar las causas del descontento, y sobre todo la abstención en la democracia. Otras personas hablan del *conservadurismo ciego*, e incluso del *individualismo hedonista* como consecuencias del descontento por la política. La Policía está inmersa en medio de este proceso de descontento. La sociedad, a la vez, experimenta un crecimiento de algunos tipos de delincuencia que es preocupante. El miedo a la inseguridad es casi tan problema como la propia inseguridad.

En los cambios que se producen en las demandas de seguridad de la población, conviene diferenciar entre riesgo, inseguridad y miedo. El *riesgo real* está basado en los casos de delincuencia que se producen en una región o ciudad. El fenómeno de la delincuencia está siempre subrepresentado, como un iceberg mostrando solamente una parte externa. Para conocer el riesgo real hay que estimar la delincuencia a partir de los datos externos. Luego está la *inseguridad percibida*, es decir, los datos con los que se trabaja en las organizaciones oficiales y estimaciones de los orga-

nismos públicos, estatales. Esta inseguridad es la percibida por la población. Hay que tener en cuenta que las personas no consultan estadísticas oficiales, mucho menos tasas por población, o datos comparativos por países, regiones o ciudades. Las personas estiman su inseguridad en base a noticias de los medios de comunicación, experiencias de delincuencia de sus familiares y amistades y un cierto «olfato social». A menudo no son noticias sobre cantidades de delitos, sino sobre la forma o el contexto peculiar de un delito especialmente llamativo. El riesgo real y la inseguridad percibida están relacionadas con el tercer factor que es el *miedo a la inseguridad*. Este miedo es una percepción psicológica, basada en una estimación de riesgo personal. A menudo el miedo es inhabilitante, produciendo cambios de conductas que son más onerosos que el propio riesgo. El miedo a la inseguridad puede tener efectos más importantes que el propio riesgo.

Estos factores de riesgo real, inseguridad percibida y miedo a la inseguridad puede referirse a una persona concreta (a uno/a mismo) o a otras personas. La población tiene sistemas para evaluar su riesgo aproximado según tipos de delito y según las características del entorno. La población diferencia, por ejemplo, el riesgo al pasear por un barrio de día y de noche, sola o acompañada. Estas evaluaciones aunque no están basadas en la evidencia de datos reales y tasas es, sin embargo, bastante aproximada, y sobre todo diferencia bien por tipos de delito desde el riesgo a ser molestada por la calle a ser asesinada.

El coste de la inseguridad es preocupante. Incluso si una persona no ha sufrido delincuencia suele haber un coste social de la inseguridad. Entre las consecuencias posibles están la integración social reducida, contracción de la actividad habitual, especialmente fuera de casa o de noche. En algunos casos se produce emigración del barrio. En casos extremos (como en el País Vasco) puede haber emigración hacia otra Comunidad Autónoma. En general, la consecuencia más directa suele ser una actividad limitada o restringida. Está también el coste de las medidas de seguridad adoptadas en la vivienda, como reforzamiento de puertas, barras o rejas en las ventanas, luces, aparatos de alarma, etc. Suponen alteraciones de la conducta diaria. En ocasiones se produce un miedo irrefrenable. El miedo es real y a menudo un coste mayor que la propia inseguridad. Se dice que *el miedo a la delincuencia es un problema más grave que la delincuencia*. La razón es que el miedo (reconocido o no) es más extenso que los casos esporádicos de delincuencia en la vida de una persona o familia. Hay miedo individual pero también miedo social, que conviene diferenciar en los análisis de la realidad social.

Se dice que las creencias de la población sobre delincuencia y riesgos son inexactas, causadas por noticias extremas de los medios de comunicación. La realidad es que los estudios sociológicos demuestran que la población evalúa bastante bien los tipos de delitos y riesgos a que se exponen. También se afirma que esas noticias, por ejemplo, causan *sexismo*

o *racismo* en la interpretación de los casos de delincuencia. Hay una diferencia entre el riesgo real (difícil de calcular salvo en casos extremos como asesinato o robo en la vivienda) del riesgo asumido o percibido. La relación entre ambos riesgos (real y percibido) es el factor esencial con el que tiene que trabajar la Policía. Esa relación es la que produce cambios en las demandas de seguridad de la población.

Las encuestas de victimización suelen ser deficientes. Las muestras excluyen precisamente a las personas que más interesan dentro de la muestra: muertos, personas institucionalizadas, seguramente muchas víctimas de delitos y también a los delincuentes. Estas encuestas suelen tener bastante error muestral (pocas veces declarado realmente por los que diseñan el estudio), personas que no contestan, ocultamiento de datos (a veces puede que exageración). Las encuestas son instrumentos de investigación imperfectos en situaciones legítimas o de pocos casos (precisamente el delito). Quizá las preguntas son mejores cuando son proyectivas, aunque entonces los datos o tasas que se pueden inferir son de utilidad más limitada. A menudo los datos que interesan no son los riesgos calculados por la población, sino su sentimiento de inseguridad, sobre todo las causas que atribuyen a esa inseguridad, y las consecuencias para su vida diaria. Las encuestas de victimización sirven mejor para medir el cambio, a través de un estudio de panel, que para conocer una realidad puntual. Deben de complementarse con estudios cualitativos.

El problema es analizar la forma en que las personas consiguen información sobre delincuencia, y su interpretación. Aquí se aplica el *principio de Thomas* (elaborado en 1928) que define que «cuando las personas consideran los hechos como reales son reales en sus consecuencias». Lo cierto es que las mujeres, los jóvenes u otros grupos sociales interpretan la prevalencia del delito de forma distinta, incluso de forma diferente de la realidad. Así es consistente que mujeres, jóvenes y minorías étnicas son bastante más sensibles a la evaluación de delitos en su entorno social.

El delito debe ser analizado como un *continuum* que va desde ser acosado o molestado en la calle por personas desconocidas (vagabundos, mendigos, personas drogadas o enfermas) hasta el homicidio. Las personas pocas veces son testigos de delincuencia (a sí mismas o a otras personas). La delincuencia es escasa, poco visible, a menudo oculta. Pero la población es sensible a características externas que señalan delincuencia o sus consecuencias: personas durmiendo en la calle, borrachas, destrozo del mobiliario urbano, *graffiti* o pintadas, basuras en las calles, niños/as desnudos o descalzos en la calle, personas mal vestidas, jóvenes en actitudes pre-delincuente (haciendo el gamberro, borrachos, gritando, en pandillas agresivas), etc. Hay una especie de «arqueología del delito» que es evidente en las grandes ciudades y que suelen ser indicadores de delito.

Muchos de esos indicadores indirectos son causas y otros, consecuencias de delitos. El delito debe distinguirse siempre entre delito personal

(violento) y contra la propiedad (hurto o robo). A veces ambos están combinados y son difíciles de distinguir como el asalto o el robo en la casa estando personas dentro. La pregunta obvia de los cuestionarios de victimización es *¿Cuán seguro se siente Vd. en la calle, en su barrio, de noche?* La pregunta puede referirse al día, o mencionar otras situaciones especiales. También se puede hacer la pregunta de *¿Hay algún área en un kilómetro a la redonda de su casa en que Vd. tenga miedo a pasear de noche, sola?* Estas preguntas indican bien el sentimiento de inseguridad local.

De forma más analítica se pueden diferenciar tres niveles y dos tipos. Los niveles son *cognitivo* (riesgo que se asume), *valorativo* (preocupación que causa ese riesgo) y *afectivo* (miedo). Los dos tipos son el de la delincuencia a otras personas (vecinos, amistades, familiares) o la victimización a uno mismo. Los datos deben distinguir estos tres niveles y dos tipos. Los datos mejores son los de la Policía o el sistema de Justicia. Esos datos pueden ser publicados o no. Suelen ser más exactos con referencia a ciertos delitos, que se denuncian con más exactitud (como robo de propiedades aseguradas, por ejemplo, automóvil o moto) o delitos difíciles de encubrir (homicidio). En cualquier otro caso la infraestimación del número de delitos es manifiesta. Pero lo importante es reconocer que la relación entre denuncias/realidad es también cambiante. Los delitos contra las personas (violentos) son menos predecibles que los delitos contra la propiedad.

Algunos estudios internacionales,

sobre el riesgo o el miedo, distinguen diez tipos de delitos: (1) mendigo o persona que acosa en la calle, (2) ser engañado o timado respecto de dinero, (3) alguien entra en casa a robar sin que haya nadie en casa, (4) alguien entra en la vivienda estando alguien en casa, (5) ataque sexual o violación, (6) asesinato, (7) ataque personal con arma (distinguiendo blanca o de fuego), (8) robo de coche u otro vehículo de motor, (9) atraco en la calle, y (10) vandalismo de la propiedad. Los casos 2, 3, 8, 9 y 10 suponen un índice de delito contra la propiedad. Los casos 4, 5, 6 y 7 suponen delitos personales. Globalmente se puede calcular (del 2 al 10) un *índice general de delito*. Este índice es consistente ya que diferencia por tipos. Hay que huir de indicadores únicos o simples del delito, o de especificaciones demasiado obvias como «de noche». La diferenciación de delito personal/propiedad es a menudo difícil, y la parte personal agranda u oscurece el delito contra la propiedad.

Las personas estiman su riesgo de victimización con información limitada o sesgada. Ésta la obtienen de los medios de comunicación o a través de otras fuentes secundarias. No suelen ser estimaciones ajustadas respecto del riesgo real de sufrir esos delitos, pero sí son bastante exactas en el gradiente o *ranking* de importancia de esos delitos en la realidad. Por ejemplo, en los estudios analizados por Ferraro el riesgo real va desde el máximo de robo de casa, pasando por robo de coche, asalto, robo en la calle y violación, hasta el mínimo que es el asesinato. El riesgo percibido supone

un *ranking* muy similar. A veces se percibe más frecuente el robo que el asalto, cuando en realidad es al revés. De los estudios internacionales más recientes se deduce que el gradiente percibido es bastante similar al real. La gente evalúa bastante bien sus riesgos, a pesar de que no tiene datos exactos a su disposición. Un experimento sería medir cómo cambian las expectativas cuando las personas reciben mejor información y mucho más detallada.

La población no evalúa exactamente las tendencias. La creencia generalizada es que el delito aumenta rápidamente en el país. Pero que no existe tanto delito en su ciudad (independientemente de cuál sea su ciudad). Se considera que la situación del barrio no es negativa. Aquí se pone de manifiesto una ideología peculiar que consiste en que el delito es cosa de *otros*. El delincuente tiende a ser visto como una persona extraña, forastera, de fuera del barrio, de otra raza. El barrio propio se suele considerar seguro. El delito es una mala experiencia que sucede fundamentalmente a otras personas, no a él. La realidad es que incluso en delitos sexuales, o de abuso sexual y personal, muchas veces el delincuente es una persona conocida, del círculo de amistades o del barrio. El imaginario del delito es que los delitos son cada vez más crueles, sangrientos, perversos y con armas. Hay incluso una visión creciente del delito como acto irracional. En España, quizá, a ese imaginario contribuyen los delitos o violencia terrorista, que por contaminación engrandecen también otros delitos violentos. Así, la percepción

del delito no depende tanto del número como de la crueldad o el sadismo de esos delitos. Aquí la ficción (*American Psycho*, *Pulp Fiction*, *El silencio de los corderos...*) tiene una influencia considerable en el imaginario del delito violento o personal.

Importa la victimización real, es decir, las experiencias personales de la persona entrevistada o de alguien de su familia (a veces amigos/as próximos) con delitos. Se entiende que son víctimas; los/as delincuentes difícilmente aparecen en las encuestas. Lo tradicional es que las mujeres, y también las minorías étnicas, reconocen más delitos. Las personas con mejor salud reconocen menos delitos, no sabemos si realmente sufren menos delitos. Igualmente las personas que llevan residiendo más tiempo en el barrio muestran índices menores de delincuencia sufrida. Las personas más victimizadas suelen ser las más pobres o de clase social más baja. No hay estudios serios de victimización en España sobre los delitos sufridos por minorías étnicas (gitanos, árabes, otras minorías raciales, trabajadores o población ilegal, etc.), pero seguramente es alta. En todos los casos el delito contra la propiedad se predice bastante mejor que el delito contra las personas. Este último es además más esporádico, a menudo puntual, aunque de consecuencias devastadoras para la víctima.

El riesgo percibido es el mejor indicador para predecir el miedo a la victimización. La tasa de victimización varía según tipos de delito. Las personas jóvenes tiene más miedo y también más riesgo. La pauta de delito por edad es una *jota invertida*: con el

máximo riesgo en personas jóvenes, la menor tasa entre personas maduras y un leve incremento en personas de más edad. Esto puede deberse a que el riesgo en los/as jóvenes es más alto, pero apenas reducen actividad, y son de costumbres bastante noctífuas.

Las personas ancianas se dice que son prisioneras del miedo. En ellas se suele considerar que es más problema el miedo que el posible delito. Pero no es verdad, pues los adolescentes y jóvenes son las personas que tienen más probabilidades de sufrir delito. Las personas mayores lo único que tienen que tener es miedo al miedo. Se aíslan en casa y apenas salen, sobre todo si tienen alguna experiencia negativa o sobre alguna persona conocida. Pero el miedo es máximo en personas de dieciocho a veinticuatro años. Hay que tener en cuenta que la población entrevistada, sobre todo los más ancianos, es una población superviviente. Además si se aíslan mucho ni siquiera contestan a las encuestas. Por ello los datos hay que tomarlos con precaución.

En el caso de la mujer la relación es la contraria: tiene un alto miedo a la victimización, pero las tasas reales son bajas. La hipótesis actual es que el miedo a la violación (y al asalto personal, violencia) contamina los otros delitos en el caso de las mujeres. En cualquier caso, el género (varón/mujer) es el mejor predictor del riesgo, mejor que la edad. También es el mejor indicador para predecir el miedo a la inseguridad. Las mujeres muestran mucho más miedo al delito y a la violencia que los varones. Pero hay pocas investigaciones sobre las causas y razones de ese miedo. Los varones tienen mucho más

riesgo de tipo de delitos, salvo de violación. Hay que tener en cuenta que cada vez las diferencias por género son menores en nuestra sociedad (también en delito, tasas de homicidio, suicidio, etc.). Se sugiere que «la sombra de la violación es alargada», en el sentido que el miedo a la violación contamina la aparición de los demás delitos. A menudo no son separables robo, intimidación, violencia, violación y homicidio. El miedo en la mujer a ser violada contamina su apreciación de los demás delitos. La tasa de violación sigue aumentando en la sociedad actual, a pesar de las medidas de seguridad. No se trata solamente de un delito «sexual» sino, además, de violencia, explotación extrema y dominación. Son tendencias difícilmente cambiables en la sociedad, y que (con ondulaciones y cambios) están aumentando.

Incluso hay más miedo en las mujeres a la violación que al asesinato. La realidad es que la tasa de violación es muy baja («muy baja» estadísticamente hablando, pero con consecuencias psicológicas y personales devastadoras). El miedo a la violación es muy alto. Por eso, quizá las mujeres tienen más miedo al delito, a causa del miedo a ser violadas. A su vez, el miedo a la violencia influencia el miedo a ser asesinada. En Estados Unidos se demuestra, por ejemplo, que la tasa de violación mantiene una distribución ecológica peculiar. Correlaciona positivamente con la tasa de difusión de revistas pornográficas, con desorganización social, con desigualdades por género, incluso económicas, y con la aceptación de violencia legítima. Así se pueden

construir mapas de la discriminación de la mujer en el territorio que son útiles para entender la distribución de ese delito. En parte es contaminación de esos factores (pornografía, desorganización, desigualdades, a favor de la violencia legítima). Por ejemplo, mucho material pornográfico (revistas, películas) muestran violencia contra la mujer. Pero, obviamente, hay causas antecedentes que pueden explicar la tasa de violación. La estructura de desigualdad social y por género es la mejor explicación. A su vez, estos niveles de desigualdad explican las pautas cambiantes de las demandas de seguridad al menos en el 53 por 100 de la población que son mujeres.

Más que la contradicción entre *riesgo* y *miedo* por grupos de edad, lo que interesa es conocer lo que las personas hacen para evitar el riesgo. El miedo es un indicador indirecto de cambio de conducta. La reacción típica es una conducta restringida. Se evitan situaciones de riesgo o se pone en marcha una conducta defensiva. Se utilizan diversos artefactos y medidas de seguridad en la vivienda propia, se evita transporte público, se realizan cambios en la actividad diaria. La paradoja es que la conducta restringida suele elevar el miedo. La conducta restringida puede reducir el riesgo, pero no reduce el miedo. A menudo es lo contrario: el miedo aumenta en relación a la restricción de conducta habitual.

No hay muchos estudios sobre lo que la población hace para neutralizar el delito y el miedo al delito. Lo típico es reducir la actividad individual, sobre todo evitar ciertas áreas y de

noche. Los/as urbanistas aprenden a sobrevivir en la ciudad, lo que en el *argot* anglosajón se denomina ser *street smart*, saber andar por la calle evitando riesgos innecesarios. Las urbanistas son incluso más sensibles a esta pauta de vigilar y evitar riesgos. Las personas cambian su vivienda con puertas reforzadas para evitar robos, rejas en las ventanas, luces, alarmas, etc. En entornos de casas (viviendas unifamiliares) muchas familias tienen perro. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, nada menos que el 42 por 100 de las familias tienen perro, aunque no necesariamente para protección de la vivienda. También el 40 por 100 tienen arma de fuego dentro de su vivienda. Estas cifras son mucho menores en España, sobre todo la posesión de armas de fuego que es escasísima. Algunas personas aprenden defensa propia, otras llevan incluso defensa encima (navaja, aerosoles, telefonía móvil) aunque con consecuencias poco previstas. En cualquier caso la política más eficaz es evitar encuentros personales en la calle o en transportes públicos. En sociedades con datos fiables, como Estados Unidos, el 44 por 100 de la población confiesa tener miedo a pasear de noche, y el 31 por 100 tiene la experiencia de algún familiar o amistad victimizada. Estamos, pues, hablando de realidades importantes no de experiencias minoritarias.

El género, edad, grupo étnico, clase social o residencia puede mostrar los cambios en las demandas de seguridad, pero no explica las razones sociológicas por las que se producen esos cambios, ni las tasas reales de victimización. Es necesario elaborar

algunas hipótesis que guíen la investigación que ineludiblemente debe realizarse en nuestro país para conocer la realidad de la inseguridad y del miedo a la inseguridad. El análisis de la inseguridad debe basarse en teorías más elaboradas sobre desigualdad y desorganización social². Se trata de explicar cómo las personas interpretan la realidad social y dan sentido a su mundo. La realidad y la construcción de la realidad varía por clases sociales y otros grupos sociales. Se dice que *the poor pay more*, es decir, que las personas pobres terminan pagando más, también en tasas de victimización. Los pobres roban (y atacan) a los pobres. Los barrios pobres tienen tasas más altas de delito, incluso contra la propiedad, aunque la propiedad sea mucho más reducida. En las fronteras de desigualdad, tanto por barrios como en grupos sociales, los conflictos pueden ser mayores o más evidentes.

El miedo parece aumentar en la sociedad contemporánea. La delincuencia real es un problema grave, que a pesar de todas las medidas de orden y control no hace más que aumentar. Se dice que la delincuencia es una «externalidad» del sistema y una consecuencia indeseable del proceso de globalización. No se explica bien las causas de este crecimiento. Hay tres hipótesis: (1) el proceso de globalización internacionaliza la delincuencia, el crimen y otros mercados ilegales (como drogas o armas);

(2) el desencanto con la política y en general con la organización de la sociedad lleva a desconfiar de la Policía y de la Administración de Justicia, y (3) la desigualdad social, unida a otros fenómenos colaterales como paro, pobreza del cuarto mundo, discriminación étnica o de género, etc., aumenta las ocasiones de delincuencia. Además de estas causas globales el día/noche es una cultura difásica que se relaciona estrechamente con delincuencia. En Estados Unidos de día la inseguridad general de la población es del 5 por 100 pero en la noche aumenta al 23 por 100. La nocturnidad es el factor ecológico más importante en la victimización.

Cuando la población tiene que cambiar actividades o rutinas habituales la consecuencia inmediata es que aumenta el cinismo sobre el «orden social». También aumentan las dudas sobre la capacidad de la población de predecir el riesgo, o de la Policía de evitarlo. Se pone así en duda el Estado, la Policía y la efectividad del Ayuntamiento. El progreso económico y la globalización de la economía producen una sociedad de mercado único, pero que es incapaz de reducir el delito o la victimización. El mundo se hace inseguro y las demandas de seguridad aumentan. Además, la población se vuelve más exigente, con demandas más difíciles de cumplir. No queda claro si el desarrollo económico lleva irremediablemente a un incremento del delito. Lo cierto es que algunas sociedades avanzadas mantienen niveles de delito típico de países del Tercer Mundo. A su vez, los países del Tercer Mundo se están convirtiendo en bastante inse-

² Un análisis global sobre la situación de nuestro país se puede ver en Jesús M. DE MIGUEL, *Estructura y cambio social en España* (Madrid, Alianza Editorial, 1998), 681 pp.

guros. A menudo el propio Estado, la Administración Pública y la Policía se consideran como instituciones corruptas. Son incluso el centro de la corrupción del sistema político. No queda claro si esos países son inseguros por ser pobres, por ser desiguales o por ser nuevos. El caso de Latinoamérica es llamativo, en donde la burocracia, el Estado, e incluso el partido político dominante (cuando lo hay), son instituciones corruptas.

Conviene dudar de la hipótesis de que el miedo es un problema más serio que el delito. El problema real es el delito, no el miedo al delito. Aunque el miedo puede hacer cambiar conductas y restringir los espacios de libertad de los seres humanos de forma peligrosa. La delincuencia depende de diversos procesos, como el de individualización, competición entre seres humanos en el mercado de trabajo, el cambio de los papeles sociales por género, un sentido más débil de comunidad, desorganización social, pobreza, paro, etc. Delito y moralidad están relacionados; la moralidad existe pero recientemente es menos total y también menos predecible. Todos estos factores se escapan al poder de la Policía o la Administración de Justicia. Por eso el delito no es sólo un problema de las organizaciones policiales y judiciales, sino que depende de la estructura global de la sociedad y del mundo. De lo que se trata es de reducir las consecuencias negativas de los procesos de globalización. Esa es una tarea a la que están dedicadas las élites intelectuales y académicas de los países del mundo.

Analizar la realidad social de forma

comparativa es una tarea ineludible. Gosta Esping-Andersen lo describe bien en su trabajo *Two societies, one sociology and no theory* (1999). Se necesitan estudios globales, comparativos, transculturales que permitan entender la realidad de los otros. En el caso concreto de la Policía la diferencia entre riesgo percibido y riesgo asumido debe llevar a saber más sobre riesgos y a realizar más investigación. El nivel de investigación de la Policía es bastante bajo. Requiere, pues, la colaboración de investigadores dentro, fundamentalmente, de la Universidad, para evaluar esos riesgos y sentimientos. La Policía debe, además, atender más y mejor a la población. Las personas evalúan «a ojo» el delito y el riesgo que corren, y no lo hacen mal. Pero sería mejor que contasen con estudios más precisos. Se trata además de que la Policía eduque a la población en estas materias y proporcione consejos sobre seguridad sin elevar el miedo a la inseguridad. La tarea no es fácil. El objetivo es ayudar a la población a organizarse contra la delincuencia. La Policía puede hacer poco para variar las tasas reales de delincuencia, cuyo origen está en estructuras sociales y políticas más profundas de la sociedad.

El miedo al delito, a ser victimizado, no es un desorden de la persona, sino un indicador de la desorganización de la sociedad civil. El objetivo final debe ser cambiar la estructura de desigualdad social. Pero eso es una tarea ingente que la Policía no puede (ni debe) asumir. El objetivo es resolver las consecuencias negativas del proceso de globalización. Recientemente la globalización está teniendo

una visión edulcorada o romántica de su proceso. Se trata de evaluar los efectos negativos y de poner remedio a tiempo, antes de que el proceso de globalización cristalice. La delincuencia y la violencia son algunos de esos efectos indeseables de la globalización. Para todo ello se necesitan más datos,

más comparaciones internacionales y más investigación sociológica en la Universidad. Los tres escasean peligrosamente. Como demuestra el libro de Kenneth F. Ferrato, quizá lo que hay que curar sea el miedo a investigar.

Jesús M. DE MIGUEL

JOAN FONT, JESÚS CONTRERAS y GUILLEM RICO
L'abstenció en les eleccions al Parlament de Catalunya
 (Barcelona, Mediterrània, 146 pp., 1998)

JOAN FONT, JESÚS CONTRERAS, GUILLEM RICO y AGUSTÍ BOSCH
Participació i sistema electoral: Propostes per al debat
 (Barcelona, Mediterrània, 1999, 146 pp.)

Dentro de la colección *Polítiques*, de la editorial Mediterrània, dos títulos de reciente publicación presentan el resultado de una investigación llevada a cabo por Joan Font, Jesús Carreras y Guillem Rico sobre la participación electoral en Cataluña, encargada y financiada por la Fundación Bofill. En *L'abstenció en les eleccions al Parlament de Catalunya* los autores llevan a cabo un análisis en profundidad del fenómeno abstencionista, partiendo de la comparación de distintas convocatorias electorales y ámbitos geográficos, e incluyendo análisis que abarcan no sólo las características sociopolíticas de los electores, sino también las razones que los propios protagonistas dan de su comportamiento abstencionista. El segundo volumen, *Participació i sistema electoral: Propostes per al debat*, com-

prende la segunda parte de esta investigación sobre participación electoral, que se centra en el análisis de posibles acciones movilizadoras, más o menos polémicas. Además, este libro incluye una propuesta de sistema electoral autonómico elaborada por Agustí Bosch en una investigación realizada hace algunos años también bajo la financiación de la Fundación Bofill.

El primero de los dos volúmenes se acerca al problema de la abstención electoral con tres perspectivas distintas y complementarias: política, sociológica y antropológica. En primer lugar, a través del análisis de datos electorales, se traza una aproximación a la magnitud y distribución de la llamada abstención diferencial. Como es bien sabido, el electorado catalán distingue claramente entre los distintos tipos de elección y se abstie-

ne más en elecciones de segundo orden (autonómicas, municipales y europeas), que en elecciones generales. Los autores estiman en unos 13 puntos porcentuales la diferencia en la abstención que se produce entre elecciones autonómicas y legislativas. Dentro de las elecciones de segundo orden también existen diferencias en las tasas de abstención (más elevada en las europeas que en las autonómicas, y más reducida en las municipales), cuya explicación no está clara.

Pero la naturaleza del cuerpo elegido no es el único factor político que influye en el nivel de participación. Variables como el nivel de competitividad de la convocatoria, su carácter «excepcional», o su simultaneidad con una elección general pueden también afectar al nivel de participación, aunque la estimación de este impacto resulta complicado dado lo reducido del número de casos (tan sólo 20 convocatorias electorales). La abstención también varía entre las distintas partes del territorio de la Comunidad Autónoma. Las áreas metropolitanas de Tarragona y Barcelona presentan tasas de abstención elevadas en elecciones autonómicas y por tanto también una alta abstención diferencial, mientras que en las zonas rurales del interior no se dan diferencias importantes en los niveles de participación de las diferentes convocatorias.

La comparación de estos datos con los de otras elecciones regionales en Europa y los de elecciones autonómicas en otras Comunidades Autónomas demuestra que no parece haber relación entre el nivel de competencias de la región o comunidad, y el nivel de participación. En este senti-

do, las elecciones municipales presentan mayores niveles de participación en Cataluña (como también en Asturias, Navarra o Galicia). La abstención diferencial también existe en otras Comunidades pero no con la misma magnitud, ni siquiera en el caso de las que gozan de competencias similares y celebran las elecciones a los Parlamentos autonómicos según un calendario autónomo independiente del resto del país (Andalucía, Galicia, País Vasco).

La segunda parte del libro presenta un análisis de naturaleza más sociológica en el que a través del análisis de datos de encuesta se intenta establecer cuáles son las características del perfil social y político de los abstencionistas. Según las conclusiones del estudio, no se trata de un grupo social distinto del resto del electorado, pero sí parece contar con menos recursos y motivaciones para votar. En la misma línea que estudios clásicos sobre la participación electoral, esta investigación observa cómo la probabilidad de abstenerse en elecciones autonómicas es mayor entre las mujeres, los jóvenes, las personas con menores niveles de educación, los que llevan poco tiempo residiendo en Cataluña y los que no dominan el catalán. La religiosidad y la identificación con los partidos son variables que también influyen positivamente en la probabilidad de votar. Los efectos de estas variables sociopolíticas parecen mantenerse a través del tiempo, aunque se han ampliado las diferencias que separa a jóvenes y no creyentes del resto del electorado. En este análisis, las características sociales del abstencionismo catalán no pare-

cen ser muy distintas de las del abstencionismo registrado en otros ámbitos. En lo que respecta a las actitudes políticas, los autores han detectado una mayor tendencia a la abstención entre los electores que se autoubican a la izquierda y en el españolismo, y entre los que se identifican como españoles, aunque parte de la influencia de estas variables se debe en realidad al origen geográfico y a la lengua.

Resulta interesante el análisis de la participación en elecciones autonómicas con relación al voto en las legislativas anteriores, por las interpretaciones políticas a las que pueda dar lugar. Entre los abstencionistas en autonómicas están claramente sobrerrepresentados los que en las elecciones legislativas también se abstienen o votan al PSC-PSOE. Sin embargo, esta presencia desproporcionada de electores del PSC ha ido disminuyendo claramente entre 1984 y 1995. Ha aumentado, por el contrario, la presencia de votantes de CiU que se abstienen en autonómicas, así como la de votantes de IC-PSUC. Éstos no suponen un gran peso dentro del grupo de abstencionistas autonómicos, pero el porcentaje de abstención en elecciones autonómicas entre votantes de estas formaciones se ha multiplicado por cuatro. En definitiva, la pluralidad en la orientación política del colectivo abstencionista medida a través de sus preferencias en elecciones legislativas se ha reforzado a lo largo del tiempo.

Todos los análisis realizados a partir tanto de datos agregados como individuales son sistemáticos, aunque se pueden observar algunos problemas especialmente en los análisis de regre-

sión, cuyos modelos están especificados de manera de no permiten una interpretación fácil de los coeficientes.

La tercera parte de este primer volumen incorpora una perspectiva antropológica original en los análisis de la abstención electoral. A través del análisis de la información obtenida a partir de varios grupos de discusión se intenta llegar a una explicación satisfactoria de la abstención diferencial. Los principales argumentos que aparecen en las discusiones se centran en cinco ejes diferenciados: la percepción de que las elecciones autonómicas son efectivamente «de segundo orden» y por lo tanto poco importantes en relación con las elecciones generales; la crítica a la política en general; la falta de competitividad y de alternativas que ha caracterizado a este tipo de elecciones; la percepción de que la política catalana es monotemática y consensual, y que no afronta los verdaderos problemas de la Comunidad; la sensación de que un nacionalismo hegemónico y excluyente deja fuera de juego a la población de origen no catalán. El análisis del contenido de las discusiones deja la impresión de que la distancia entre el ámbito de lo político y la sociedad es enorme.

El segundo volumen toma una perspectiva decididamente práctica y también más polémica, en la medida en que el análisis se extiende y alcanza las propuestas de actuación que podrían ponerse en marcha a partir del diagnóstico realizado en el volumen anterior. En primer lugar se hace un análisis de las experiencias movilizadoras llevadas a cabo en el propio

ámbito catalán así como en otros países. Dentro de la dificultad de evaluar la eficacia de estas acciones, muy irregulares en forma e intensidad, parece claro que la capacidad movilizadora de partidos, instituciones y otras organizaciones no ha sido explotada a fondo. A partir de aquí se describen once propuestas, evaluando su utilidad potencial y los posibles problemas que podrían acarrear. Las propuestas dirigidas a incrementar el nivel de movilización electoral tienen como protagonistas a los propios actores movilizadores, partidos, administración y sociedad civil, y son de un carácter muy variado. Es útil distinguir las que tienen como objetivo el incremento de la participación en sí mismo (el voto obligatorio, los incentivos selectivos a la participación, el aumento de facilidades para votar, el aumento de la proporcionalidad del sistema, la celebración simultánea de elecciones autonómicas y generales, las campañas institucionales y de partidos) y las que pretenden incrementar el nivel de compromiso político de los ciudadanos y, a partir de ahí, la participación (el fomento de la educación cívica, la celebración de debates o el contacto directo con los abstencionistas). La viabilidad de cada propuesta, sus costes, visibilidad y posibles efectos son analizados por los autores y comentados por expertos en análisis electoral.

Se vuelve con estas propuestas a un análisis esencialmente politológico de la abstención, con una perspectiva muy original: son escasísimos (por no decir inexistentes) los estudios que desde un sólido análisis académico llevan sus conclusiones al ámbito de

la política, proponiendo posibles soluciones a los crecientes niveles de abstención electoral. El valor de estas propuestas radica en que fuerzan al lector a dar respuesta a dos preguntas fundamentales que muchas veces se esquivan en los análisis puramente académicos sobre la cuestión: ¿por qué es importante que todo el mundo vote?, ¿qué se está dispuesto a hacer (y a dejar de hacer) para conseguir que aumente la participación electoral? Se trata de un buen ejemplo de cómo no olvidar la finalidad práctica que tiene la ciencia política, que, en palabras de Sartori, «es ciencia *en cuanto al método*, pero práctica *en cuanto a los fines*».

En esta misma línea el libro incluye también una propuesta relativa a la creación de un nuevo sistema electoral. Agustí Bosch se decanta por un sistema de doble voto similar al alemán, que combina la elección de representantes en distritos uninominales con un sistema de listas en una única circunscripción de ámbito nacional. Los distritos uninominales garantizan un vínculo más estrecho entre electores y diputados, mientras que el sistema proporcional de circunscripción única asegura la proporcionalidad tanto entre escaños y ciudadanos como entre votos y escaños. Con el fin de limitar un posible incremento en el nivel de fragmentación parlamentaria, el autor propone el uso de la fórmula de reparto basada en los divisores Imperiali así como la instauración de un umbral electoral del 4 por 100 a nivel nacional. La propuesta se completa con un sistema de ámbitos de presentación de listas que facilitaría la representatividad

territorial de los candidatos. Un apéndice incorpora posibles críticas al sistema así como su respuesta por parte del autor.

La abstención electoral es un fenómeno estudiado, pero casi siempre de manera parcial. Es de agradecer la publicación de análisis como el realizado por Font, Contreras y Rico, en el que se incorporan de una manera

rigurosa todas las perspectivas con las que un investigador puede enfrentarse al complejo tema de la participación electoral. Habría sido de agradecer que la edición de la obra (especialmente el segundo volumen) hubiera estado a la altura de su contenido.

Eva ANDUIZA PEREA

MANUEL HERRERA GÓMEZ

La rebelión del Objeto. Elección del Método y Ciencias Sociales

(Granada, Comares, 1999, 248 pp.)

Una de las actividades que la filosofía esboza consiste en invitar, tanto al hombre de la calle como al científico social, a plantearse interrogantes y trascender de cualquier manera su situación práctico-inmediata. Este plantearse preguntas es eso, una actividad. Comprometiéndose en ella, hombres y mujeres se cuestionan las acciones que realizan en las sociedades donde han decidido o les ha tocado vivir. Entre los numerosos problemas que adquieren el carácter de filosóficos, en cuanto que lanzan preguntas sobre los seres humanos y su lugar en el espacio cultural en que viven, la obra de Manuel Herrera ha seleccionado tres en particular. En mi opinión, son temas no sólo canónicos, sino relativamente aprovechables. Me refiero al tema del método con el que las Ciencias Sociales comprenden o explican —o deben explicar— el propio objeto, la cuestión de la racio-

nalidad del obrar (¿existe una única racionalidad que no esté enmarcada en un única época, es decir, válida para cualquier tiempo, y universal, independiente del contenido cultural que expresa?); y el tema de la imagen del actor.

Teniendo presentes estas consideraciones, el primer objetivo del profesor Herrera ha sido trazar un perfil histórico de los problemas epistemológicos presentes en las Ciencias Sociales. Para llevarlo a cabo ha recogido, ordenado y reconstruido sintéticamente las etapas (y la literatura) de un debate. Éste tiene su punto de partida en Alemania en las décadas finales del siglo XIX y el inicio del siglo XX, desplegándose siguiendo una línea significativa hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Al trazar tal perfil, el autor permanece, por así decir, en la autorrienda, al servicio de la exposición. Llegados a este punto, y a

fin de no desviarse, es necesario hacer una precisión importante. Existen dos formas de ofrecer un dar cuentas de una disciplina filosófica o de un campo de investigación:

- a) Reconstruir la historia.
- b) Determinar las diversas articulaciones.

La Epistemología de las Ciencias Sociales está íntimamente ligada a un modo de entender la Ciencia Social que es propia del último siglo. Teniendo presente tal contemporaneidad, para Herrera resulta forzado aplicarla a las filosofías de las sociedades precedentes, aunque algunos así lo hacen¹. Aún más: con la crisis de su paradigma hegemónico (durante el periodo entre las dos guerras mundiales, el monopolio corresponde al modelo naturalista), el estudio de la Epistemología de las Ciencias Sociales pierde toda connotación histórica de acontecimiento y se convierte en el análisis de una pluralidad de modelos y de tendencias teóricas. Reconstruir la articulación de tales modelos y tendencias no significa esconder o solapar los unos junto a los otros. De esta forma se perdería el sentido de los diversos problemas a los que Manuel Herrera ha intentado ofrecer una respuesta. Tan sólo se trata de reconocer cómo el vector de tal articulación no es ya la cronología histórica. Por este motivo, esta obra no puede representar una historia de la Epistemología de las Ciencias Sociales. Y por la misma razón, el segundo, y

más crucial objetivo, no podía ser otro que elaborar una capacidad de distinción entre ideas, temas y corrientes teóricas diferentes.

En síntesis, esta obra tratará de ofrecer un mapa de orientación para aquellos que se aproximan a la Epistemología siguiendo la vía filosófica o siguiendo la vía de los problemas fundamentales, de los nudos teóricos de las Ciencias Humanas y Sociales.

Hechas estas aclaraciones, también es necesario hacer algunas advertencias cautelares sobre lo que aquí se plantea. En primer lugar, al tener un carácter de introducción sistemática y sintética, el autor opta deliberadamente por la sobriedad de su población, evitando presentar una lista excesiva de nombres y de referencias. Por otra parte, no siempre la sistematización de las singulares contribuciones y de sus líneas de descendencia y ascendencia teórica caen sin roces en el ámbito de un estilo epistemológico bien preciso. Igualmente, Herrera no se ha planteado el objetivo de clasificar los autores, sus pertenencias, filiaciones y distancias de este o aquel paradigma. Ha creído más interesante afrontar los problemas que los diversos autores han planteado. Hecha esta precisión, el lector no se encontrará un número elevado de notas, tampoco se encontrará un recorrido exegético apoyado en continuas referencias a textos. Aún más, como todos saben, en una introducción de carácter positivo y drásticamente poco crítica, es imposible evitar que la discrecionalidad del autor intervenga en la elección de estos objetivos, y toda elección comporta exclusiones. También en el plano de las problemáticas teóricas

¹ Un buen ejemplo lo encontramos en G. BONIOLO, *Questioni di Filosofia e di Metodologia delle scienze sociali*, Editorial Borla, Roma, 1990.

cas Manuel Herrera se ha permitido olvidar o saltar algunas mediaciones históricas, o servirse de algunas simplificaciones expositivas al proponer algunos nudos, tendencias y propuestas emergentes (por ejemplo, agrupándolas conjuntamente en función de su específica genealogía). En cuanto al repertorio de ejemplos, el autor no ha pretendido ser exhaustivo o presentar un similar interés y puntualidad para todas las disciplinas sociales.

Concentrémonos en el primer objetivo que Manuel Herrera se ha propuesto en estas páginas: si a través de la Epistemología de las Ciencias Sociales también se plantean interrogantes sobre el obrar humano y sobre la racionalidad, no puede sorprender que la reflexión de tales aspectos quizá estuvo presente en el pensamiento antiguo y ha acompañado a buena parte del pensamiento occidental². Sin embargo, es en el umbral del siglo XIX, en cuanto que las razones que sostienen la unidad metodológica de todas las ciencias son incapaces de explicar una amplia gama de diferencias entre las Ciencias Naturales y las Humanas, cuando los temas de la Epistemología de las Ciencias Sociales se replantean con renovada intensidad teórica en el escenario intelectual de

los herederos del historicismo neokantiano y de los seguidores del positivismo decimonónico. Por este motivo, la parte inicial de esta obra contempla la vicisitud de un camino rico en discontinuidades, pero circunscrita y homogénea por el hecho de relacionarse con precisas instancias teóricas. Las posiciones teóricas expresadas por el debate epistemológico son, al menos históricamente, dos: por un lado está la orientación *naturalisma* (pero que también podríamos definir como *monista* en cuanto que propugna la unidad metodológica de todas las ciencias), de inspiración positivista y ligada, entre otros autores, a Carl Gustav Hempel, Theodore Abel, Ernst Nagel y Karl Popper. Aunque más heterogéneo que el precedente, por otro lado nos encontramos con aquellos que advierten la exigencia, pero declinada de forma diversa, de rehabilitar la especificidad del mundo humano-social y de re-afirmar la legitimidad y autonomía de una perspectiva disciplinar sobre tal mundo. Desde un punto de vista histórico, es en las consideraciones de Max Weber, como hace Herrera, donde es necesario individuar el punto de partida, el *incipit* preciso de nuestro acontecimiento. El *Methodenstreit* originario (literalmente: debate sobre el método) se desarrolla entre 1870 y los primeros dos decenios del nuevo siglo en el seno de la reflexión teórica sobre las Ciencias Económicas. Rápidamente se configura como debate encaminado a una más precisa determinación de los fundamentos y de las funciones de las Ciencias Sociales en sentido lato. El tema será propia y verdaderamente retomado en 1942 con el epistemólogo

² En la *Ética a Nicómaco*, en *La Política* y en *De Anima*, por ejemplo, Aristóteles dedica algunas páginas al obrar práctico como ocasión para realizar la verdadera o esencial finalidad de la naturaleza humana. La reflexión aristotélica sobre el *telos* o sobre el razonamiento práctico abre una discusión respecto al modo en que las voliciones, las creencias y las acciones están entre sí cruzadas respecto a una finalidad de largo término. Se trata de una discusión que será retomada ampliamente durante el periodo medieval.

go berlinés C. H. Hempel. Gracias a su artículo sobre las funciones de las leyes generales en Historia, publicado en el *Journal of Philosophy*, se abre una segunda fase de la controversia metodológica sobre las Ciencias Sociales. Será un período cuyas ramificaciones pueden considerarse un punto de referencia incluso en la actualidad.

En cuanto a la articulación de esta obra, el segundo capítulo contempla la génesis del debate moderno, es decir, la discusión en que se ve comprometida buena parte de la cultura alemana de fines del XIX sobre la validez de los procedimientos de investigación de las Ciencias Históricas. El tercer capítulo analiza la hipótesis de reforma naturalista de la metodología, originariamente teorizada por los historicistas alemanes. Desde el *naturalismo* se avanzan algunas ramificaciones importantes en el conductismo, en la sociobiología y en la historia cuantitativa. Siguen tres capítulos menos articulados, pero también más próximos al polo de la teoría que al reconocimiento histórico. En el primero se estudian las teorías de la acción. El segundo está dedicado a la hermenéutica en cuanto estilo epistemológico que ubica el problema del sentido de la acción en el centro de la investigación social (a su exposición le sigue en primer lugar una presentación de la orientación crítica, heredera del marxismo y ligada de manera particular a la contribución de Jürgen Habermas, posteriormente, con las debidas reservas, se hace una presentación de un camino inspirado en la fenomenología de las relaciones sociales: la etnometodología). El último capítulo está dedicado a los paradigmas sistémicos y estructuralistas.

Como disgresión a tales capítulos, se ha insertado un apéndice expresamente dedicado a dos temas dotados de autonomía y largamente debatidos: el primero se refiere a la compleja discusión sobre la pareja *racionalidad y relativismo*. Nacida en torno a la obra de Peter Winch, actualmente se la denomina *Rationalitätstreit* o *Rationality-Debate*. La cuestión de la racionalidad de la acción divide a aquellos que creen en la unidad de la epistemología del género humano, y los que, como Winch, niegan la existencia de una racionalidad homogénea —una especie de *passé-part-tout* de toda cultura— diseñando varias racionalidades locales más o menos confrontadas entre sí. Sin embargo, el segundo debate analiza la pareja *individualismo y holismo*: ¿las acciones deben ser orientadas a las razones de quien actúa o más bien deben ser insertadas en un contexto meta-individual?

En el capítulo final Herrera muestra algunas orientaciones y líneas teóricas que se proponen de-construir o desmontar las implicaciones metafísicas de la Epistemología de las Ciencias Sociales (aún más, de la epistemología en general), configurando una perspectiva radicalmente diferente.

Pensado como instrumento de estudio y profundización para el mundo de la investigación, la obra del profesor Herrera podrá interesar a todos aquellos lectores (profesores y alumnos) atentos al pensamiento filosófico, pensamiento que no se separa de la praxis científica, pero que extrae de ésta estímulos y sugerencias.

Pedro CASTÓN BOYER

ANTONIO LUCAS MARÍN, CARMEN GARCÍA GALERA y JOSÉ ANTONIO RUIZ
Sociología de la Comunicación
 (Valladolid, Trotta, 1999)

La comunicación en la era de la información es fundamental, sin ella todo el compendio de conocimientos, datos, investigaciones, manifestaciones o noticias, no existirían prácticamente en el mundo red en el que vivimos, salvo en los ámbitos particulares en los que se producen. El lenguaje y la facultad de poder comunicarse han permanecido unidos de distintas formas desde el origen de las sociedades humanas, cuando los homínidos empezaron a evolucionar en la escala de la naturaleza humana, hasta llegar al escalafón del *homo sapiens*. Así, conforme han ido progresando el lenguaje, la capacidad de comunicación y el *homo sapiens*, las sociedades han podido eclosionar en diversas fases, hasta situarse en la actualidad en la sociedad de la información o informacional tecnológicamente avanzada.

Precisamente del potencial comunicativo que tienen hoy las sociedades modernas, así como de las características y de las diferentes magnitudes y métodos con los que aparece, es de lo que trata el presente libro elaborado por Antonio Lucas Marín, Carmen García Galera y José Antonio Ruiz San Román, titulado: *Sociología de la Comunicación*. Esta obra nace tras muchos años de estudio e indagación en las modalidades que presenta la comunicación en la sociedad de masas, y tiene su origen en un libro que Antonio Lucas Marín publicó hace veinticinco años con el título: *Hacia una teoría de la comunicación de masas*.

¿Cuáles son los temas que aquí se analizan para el neófito en las comunicaciones de la sociedad informacional? El neófito en un primer acercamiento obtiene principalmente una amplia documentación sobre la comunicación en las Ciencias Sociales, la comunicación personal, la comunicación en las organizaciones y la comunicación colectiva y sus funciones, que corresponden, en gran medida, a los planos iniciales de aproximación a la materia que aquí se analizan. Del mismo modo, los expertos y los que trabajan este amplio campo de las ciencias sociales —campo que viene caracterizado por la heterogeneidad, complejidad y peculiar transformación— encuentran, entre los ya señalados, varios puntos de asentamiento, referencias y reflexiones en las dimensiones que la comunicación alcanza, y que en este libro se abordan con minuciosidad, atendiendo a los niveles de indagación ya alcanzados, tales como la comunicación mediada, el análisis de los medios de comunicación de masas, las teorías generales y la crítica sobre los medios, los estudios generales sobre los efectos de los medios de comunicación y, por último, las teorías sobre los efectos de los medios de comunicación de masas.

Ciertamente, la invitación a la lectura de este libro se justifica de manera clara, para todas aquellas personas que deseen conocer el poder que encierra la tecnología de la información en la medida en que se puede transmitir, por primera vez en la his-

toria de la humanidad, cualquier tipo de dato, mensaje o noticia a una velocidad vertiginosa a través de la «red de internet», que ha sido calificada por Manuel Castells como la columna vertebral de la comunicación global por mediación del ordenador, que ha invadido la totalidad de las tareas profesionales, y ha alcanzado ya el ámbito de la actividad social.

Por consiguiente, los iniciados en este tema pueden entender mejor, con la lectura del libro: *Sociología de la Comunicación*, los nuevos sistemas de comunicación tales como la interacción que surge entre las personas en la comunicación por ordenador, que ha dado paso a la formación de las «comunidades virtuales», como son los casos de la oferta de conferencias, charlas, sistemas de tableros de anuncios, etc., que están desarrollando novedosas formas de sociabilidad humana; o el efecto que conlleva la modalidad de entretenimientos como los videojuegos y el deporte televisivo —juegos de acción y juegos de movimiento y pelea simulados— que implica la experimentación de sensaciones individuales en situaciones que ocurren únicamente cuando los espectadores utilizan la máquina —televisor, ordenador— para el divertimento temporal, que se caracteriza por ser una realidad vivencial esporádica y efímera solamente entre el sujeto y la máquina.

Ahora bien, para entender estos acontecimientos producidos por la sociedad red, los autores inician la obra centrando la Comunicación en el horizonte de las Ciencias Sociales (*Capítulo 1*), que adquiere cuerpo teórico por la aparición de un nuevo tipo de socie-

dad denominada sociedad de la información o sociedad informacional —mencionada más arriba—, en la que la comunicación es calificada de global, y supone una de las claves de vida en sociedad y de la existencia humana, que es objeto de estudio por parte de las ciencias sociales y, por ende, contiene pretensiones científicas. También se advierte que además de ser un tema de interés principalmente por parte de los psicólogos, sociólogos, politólogos y antropólogos, la comunicación ha sido abordada en el campo de las telecomunicaciones, y ha tenido un importante desarrollo en la lingüística y sociolingüística de indudable valor para la comprensión de la nueva sociedad.

Seguidamente, se efectúa una evolución histórica de la comunicación humana, para llegar al estudio de la comunicación colectiva, que requiere una perspectiva sociológica que explique la influencia real que tiene en la sociedad moderna. Y ha sido tal la repercusión que han tenido los medios colectivos de comunicación en la sociedad moderna, que un número importante de científicos sociales han creado con sus distintos trabajos sobre los *mass media* un cuerpo de conocimientos, que varios observadores han designado con el calificativo: *Mass Communication Research* (MCR). La Sociología, la Psicología y las leyes contribuyen a desarrollar este campo de conocimiento científico en la comprensión de las consecuencias que para la vida social de los individuos tiene la comunicación de masas, si bien los autores del libro indican que el análisis sociológico ha sido uno de los más fructíferos —por ejemplo, Lafarsfeld

y su escuela—, ya que el sociólogo se interesa por conocer cómo afecta este fenómeno en la interrelación personal, e incide en el control y en la dinámica de la sociedad, y emplea los siguientes paradigmas: el funcionalismo estructural, la perspectiva evolucionista, el modelo del conflicto social y el interaccionismo simbólico.

Las ciencias sociales, por tanto, han elaborado unas líneas de comunicación que recorren el amplio arco de los medios de comunicación de masas, entre los que se destaca la sociología del conocimiento —Simmel, Oppenheimer, Wiese—, la teoría de la sociedad de masas —Manheim, Eliot, Ortega—, los estudios de Gabriel Tarde y Gustavo Lebón acerca del fenómeno de la muchedumbre y el comportamiento colectivo, los trabajos de Cooley sobre la revolución de las comunicaciones, y el sistema de comunicaciones interindividuales de Mead. Este entramado de conocimientos han sido elaborados según los distintos métodos y técnicas de investigación que abarcan desde los experimentales y de laboratorio, hasta los estudios casuísticos —observación, entrevistas colectivas y espontáneas, documentos humanos, fuentes de documentación—, y los análisis obtenidos de entrevistas o cuestionarios.

En general, la información se difunde en las distintas formas en las que se manifiesta la comunicación personal (*Capítulo 2*), siendo sus manifestaciones principales la comunicación cara a cara y la comunicación no verbal. A este respecto sobresale la exposición de la comunicación intrapersonal e interpersonal a través de la comunicación en las organizaciones y de la comunicación

de masas, que se va ramificando en los distintos capítulos de los que está compuesta esta obra, y se clarifican los procesos que aquí intervienen: codificación y descodificación, *rol-taking* y *feedback*, ambiente físico, anteriores interacciones comunicativas, situación sociocultural, relación social e intercambios continuos y simultáneos, que junto con otros factores, se pueden explicar en orden a los modelos lineales y circulares de la comunicación.

A la comunicación personal la complementa la mediación en la comunicación (*Capítulo 3*), que representa uno de los distintivos de la sociedad contemporánea, que en su evolución ha sido fomentada por la técnica en cada una de las diferentes etapas, desde los hombres de Cromañón con su lenguaje simbólico hasta la aparición de la ciudad, la difusión de la letra impresa y los libros, y los actuales medios electrónicos. Por lo que en este análisis de la mediación en la comunicación los autores hacen un recuento de la ampliación de la capacidad comunicativa que contiene las siguientes fases:

- *Galaxia Tribal*: lenguaje macluhaniano, dominada por los medios orales de comunicación.
- *Galaxia Gutenberg*: alfabeto fonético, nuevo medio de intercambio de experiencias y significados (la escritura)
- *Galaxia Marconi*: el advenimiento de la electricidad aporta la radio, el cine, la televisión.
- *Galaxia Electrónica*: caracterizada por el ordenador en red, unos límites de intercambio y acumulación de mensajes sin fronteras (internet).

En la comunicación mediada se distingue, por una parte, los medios como dispositivos que manejan la información a distancia, como son los de la escritura —cartas, libros, periódicos y revistas, telégrafo o teletexto—, y todos aquellos que utilizan la imagen o el sonido —teléfono, fax, radio, cine, televisión, redes de computadoras—, y por otra parte, el proceso que da cuenta de las alteraciones que produce el sistema comunicativo. De aquí que se detengan los autores en la teoría de la selección de los medios que tiende a seleccionar el medio utilizado en relación al mensaje que se desea transmitir, según la clasificación de «sensible, negativo, complejo y persuasivo» que trabajan Smelser y Leonard.

Una de las manifestaciones que presenta la comunicación es la que se produce en las organizaciones (*Capítulo 4*), donde los neófitos del tema y los especialistas disponen de una amplia documentación en las vertientes que presenta: comunicación interna —formal, informal— y comunicación externa, aspecto que, por otro lado, es de gran importancia conocer y supervisar en las empresas y en las organizaciones, al formar parte de la cultura que ahí se genera. Por tanto, la comunicación es básica para la conducta de las personas que trabajan en los contextos laborales, porque permite coorientar sus conductas, da fuerzas para la consecución de los fines que las empresas se proponen, y posibilita establecer y mantener unas relaciones efectivas. De sobra es conocida la preocupación que han tenido en las organizaciones sobre los temas concernientes a la comunicación, y que se incorporaron en su

momento a la «teoría de las organizaciones» en la Escuela Clásica, la Escuela de Relaciones Humanas y, por último, la Escuela Sistémica.

A partir de aquí, la lectura restante circunda el fenómeno de la comunicación en las distintas vertientes que comporta la comunicación de masas: sus funciones (*Capítulo 5*), análisis de los medios (*Capítulo 6*), teorías generales y crítica sobre los medios (*Capítulo 7*), estudios generales sobre los efectos de los medios de comunicación (*Capítulo 8*) y, finalmente, teorías sobre los efectos de los medios de comunicación de masas (*Capítulo 9*).

¿Cuáles son las funciones principales de la comunicación colectiva? Dar información y entretener, que son ámbitos distintos pero que forman parte del sistema que activa la comunicación colectiva. Pero de manera más específica se pueden recoger siete funciones más: conferir *status* —o prestigio—, reforzar las normas sociales, la «difusión narcotizante», la interpretadora, transmitir cultura y obtener un refuerzo de las actitudes previas, es decir, un conglomerado de asimilación informativa y de esquemas de comportamiento que conforman los ingredientes sociológicos más relevantes para la orientación social.

Junto a este hecho se añade el análisis de los medios que, en mi opinión, es un hecho que cualquier obra que trate la comunicación de masas debe comprender. En tal sentido, es imprescindible el estudio del *mensaje* y del concepto de *audiencia*, desglosándose este último entre el concepto de *público* y el concepto de *audiencia*; asimismo, la descripción de las características de los medios contribuye al

conocimiento de la visión amplia que abarca el ámbito de la comunicación —la prensa, la radio, el cine, los libros y la televisión—. No extraña, pues, que ante tanta diversidad y complejidad en la que se mueve la comunicación humana en nuestras sociedades tecnológicas avanzadas, se hayan desarrollado un conjunto de teorías generales y de críticas sobre los medios que aquí intervienen. Por ello, los autores de este libro sintetizan bien las aportaciones de McLuhan, que ha estudiado en profundidad una teoría general sobre los medios, y a la que se le ha hecho críticas posteriormente.

Finalmente, los *efectos* de los medios de comunicación han llevado a la proliferación de *estudios* que han posibilitado la creación de una serie de teorías sobre los efectos de dichos medios en las sociedades en las que vivimos. Sin duda, el disponer de argumentaciones firmes que permitan describir, explicar y predecir lo que podría suceder a un conjunto de personas, que han sido expuestas a la influencia de determinados mensajes según los distintos medios de comunicación, es un gran avance para todo el campo de las ciencias sociales. Al final

de este libro se sintetiza una evolución histórica del estudio de los efectos de los medios de comunicación que alcanza a todo el siglo XX, donde además se diferencia la efectividad de la comunicación, las divergencias entre efectos individuales y efectos sociales, y la persuasión de los medios.

Y como bien indica el libro *Sociología de la Comunicación*, es un tratado de Sociología de la comunicación que aglutina los múltiples componentes de los que está estructurada la comunicación social, tanto en una perspectiva evolutiva acaecida en la tecnología de las diferentes sociedades, como en la perspectiva actual que se proyecta en el futuro, de la que da respuesta el último capítulo en el desarrollo que efectúa de las distintas teorías: teorías del cultivo y la socialización, teoría de la *agenda-setting*, teoría de los usos y gratificaciones, teoría social del aprendizaje y teoría del vacío de información o *gap* del conocimiento. Es, en suma, una obra amplia que contiene lo fundamental de la Sociología de la comunicación y lo adicional del resto de las ciencias sociales.

Violante MARTÍNEZ QUINTANA

ANTONIA MARTÍNEZ y MÓNICA MÉNDEZ (eds.)

Las elecciones al Parlamento Europeo

(Valencia, Tirant lo Blanch, 342 pp., 1999)

El estudio de las elecciones y sus consecuencias constituyen ya un tema habitual en la Ciencia Política español-

la. Tras más de veintidós años de experiencia democrática continuada, los procesos a través de los cuales los ciu-

dadanos eligen a sus representantes políticos han sido profusamente analizados, hasta el punto de que no constituye una exageración afirmar que la *literatura* relativa a la cuestión es ya ingente. No obstante, la mayoría de estos estudios se centran en los resultados de los comicios y sus consecuencias para los sistemas de partidos o los partidos singularmente considerados, para las relaciones Gobierno-oposición o para la constitución de mayorías y alianzas parlamentarias (tanto en el ámbito estatal, como en el autonómico o en el local). Todavía son pocos los análisis que miran a los procesos electorales bajo otro prisma. Por otro lado, no todos los tipos de elecciones han suscitado el mismo grado de atención: aunque comienzan a abundar los estudios relativos a las elecciones autonómicas y locales, los procesos para designar a quienes ocuparán los escaños del Congreso de los Diputados y del Senado generan más interés; desde luego, mucho más que los que tienen por objeto la elección de los diputados europeos.

Por estos motivos, la publicación de un trabajo en el que se aborde el estudio de las elecciones europeas debe ser, de antemano, bien recibida. Pero en el caso que nos ocupa, hay razones adicionales para dar la bienvenida a un texto de esas características: en primer lugar, se aborda el estudio de las elecciones al Parlamento Europeo de 1999 desde una óptica bastante más amplia de lo que suele ser habitual en los análisis electorales: después de una necesariamente rápida descripción de *qué* y para *qué* se elige, se analiza la oferta electoral (tanto desde el punto de vista de los elementos comunes y los distintivos de los respectivos programas electorales, como desde

el de los candidatos y las candidaturas presentadas (sus procesos de elaboración y características propias) y los aspectos más relevantes de la campaña electoral (en cuanto a los elementos de las estrategias desplegadas en ella por los principales partidos españoles, su impacto y desarrollo en la televisión, así como en lo tocante a los sondeos de opinión realizados). Sólo después de este estudio previo se procede a analizar los resultados electorales (abarcando la participación electoral, el voto a los partidos en España, la distribución del voto en el conjunto de Europa, así como los perfiles de los eurodiputados españoles de anteriores convocatorias); todo ello se complementa con una bibliografía seleccionada y un compendio de los resultados registrados en esta consulta en todos los países de la Unión.

En segundo lugar, el análisis está realizado por un grupo de rigurosos profesionales, expertos en los distintos ámbitos desde los que se aborda la investigación: los estudios electorales y el comportamiento político (G. Rico, J. Font, E. Anduiza y F. García), la comunicación política y las campañas electorales (V. Sampedro, M. J. Canel, C. Innerarity), los partidos políticos y los perfiles de la élite parlamentaria (J. Montabes, I. Szmolka, M. Méndez y A. Martínez), los sondeos de opinión (I. Crespo y E. Zoco) o la construcción y la política europea (F. Morata y C. Closa). Esta múltiple procedencia y especialización dentro del marco general de la Ciencia Política no puede sino coadyuvar a enriquecer el resultado conjunto de la obra. Debe mencionarse, por último y como algo digno de agradecimiento añadido, el esfuerzo realizado para que un estudio de esta índole y

profundidad de análisis vea la luz a sólo unos meses de la celebración de los comicios que ha elegido por objeto.

Quizá por todos estos mismos motivos queda en el lector una cierta sensación final de insatisfacción que tiene su raíz en el mismo tratamiento (afortunadamente ambicioso) de las diversas cuestiones abordadas: comprueba que los autores conocen muy bien los temas de los que hablan y que *se mueven* en ellos con total soltura; y disfruta con el análisis de cuestiones variadas, todas ellas relevantes para la comprensión global del fenómeno estudiado en sus distintas manifestaciones. Pero después de recorrer las casi 340 densas páginas de que consta el libro el lector no queda del todo *saciado*, probablemente por la *rapidez* a la que los autores se ven necesariamente compelidos en sus respectivos y apretados capítulos, de la que ni ellos ni las editoras son, obviamente, responsables. El problema es que sus intenciones, el estudio de cuestiones tan complejas y trascendentes como las que abordan en esas páginas, merecerían, cada una de ellas, una monografía: ¿Cómo no estar insatisfechos, por ejemplo, con un conciso análisis del papel político del Parlamento Europeo, sus variados procedimientos de elección, sus aspectos organizativos, el estudio de sus funciones y poderes en el proceso político europeo, sintetizado —todo ello— en un solo capítulo, cuando el mismo autor ha escrito un libro entero dedicado a alguna de estas fundamentales cuestiones? ¿Cómo poder conformarnos con el estudio de temas tan interesantes como la comparación de los sistemas electorales utilizados en los diversos países, las consecuencias que de ellos se derivan, las respectivas cam-

pañías electorales y candidaturas, y los resultados en los diversos países (tanto en cuanto a las tasas de participación como en lo relativo al voto a los partidos), todo ello intensamente ceñido en 30 páginas, cuando quien escribe ese capítulo ha dedicado cientos de ellas a analizar esas cuestiones? ¿Cómo, en definitiva, sentirnos saciados con una obra que podría estar plasmada en tantas como capítulos tiene, ya que los temas que en ella se abordan apenas han sido estudiados en nuestro país? Y repito que no será por falta de capacidad de los autores, de la que están plenamente sobrados, como ponen de manifiesto tanto en ésta como en tantas otras ocasiones y ámbitos. Se trata, probablemente, de la contrapartida que, junto con alguna reiteración, conlleva una obra colectiva en la que se analiza un fenómeno o proceso en sus distintas manifestaciones. No obstante, acaso sea ahí donde radique la mayor virtud de esta obra: abordar el estudio del proceso electoral europeo desde muy diferentes —y necesariamente complementarias— perspectivas de análisis (quizá se eche de menos alguna otra, como la de la comparación —entre Estados y dentro de cada uno de ellos con otros tipos de elecciones— de las consecuencias de los distintos sistemas electorales utilizados, o la de las características —dimensiones— de los sistemas de partidos resultantes en cada país); hacerlo con un rigor y una sistematicidad dignas de encomio, proporcionando una información bien elaborada y, desgraciadamente, no siempre disponible; y llevar a cabo el empeño provocando finalmente en el lector el anhelo de profundizar en cada uno de los temas tratados. El acierto es pleno cuando se proporcio-

nan, tanto en las notas a pie de página como en el repertorio final, las pertinentes referencias bibliográficas que le permitirán hacerlo.

Si puede hablarse de una conclusión común a todos los estudios que se integran en esta obra es la de la constatación del carácter de elecciones de segundo orden o, incluso, de *tercero* que tienen los comicios europeos (y no sólo en nuestro país). La política europea sigue escribiéndose en clave estatal; y nuestro país no es una excepción en este sentido. Es sabido que los ciudadanos, las élites políticas y los medios de comunicación obligan a clasificar los distintos tipos de procesos electorales en función de la importancia que les atribuyen para su vida cotidiana o para la competición partidista e institucional. Así, las elecciones generales o legislativas ocupan la primera posición en su *ranking* de interés. Las regionales (o, entre nosotros, autonómicas) y las locales son tratadas como elecciones de segundo orden, al considerar que de sus resultados se derivarán consecuencias menos relevantes para la vida cotidiana. Las elecciones al Parlamento Europeo ocuparían una tercera posición en la significación que tienen atribuida. Esta postergación se puede apreciar, como hacen los autores, en cualquiera de las perspectivas desde las que cabe analizar el proceso electoral: procedimientos no tan discutidos y *menos* transparentes para la confección de las candidaturas, programas electorales más breves y en los que no se profundiza en los procesos de construcción europea ni en la labor realizada en la anterior Legislatura europea, temas y contenidos marcadamente estatales en la campaña electoral europea, subordinación y relegación de

la campaña electoral de las elecciones europeas a las de carácter autonómico o municipal, menor inversión por parte de los partidos (tanto en recursos materiales como personales) en la campaña europea, correlativo seguimiento más reducido de la campaña de ese tipo en los medios de comunicación, mayor abstención electoral que en los otros tipos de convocatorias, o menor fidelidad del voto en este tipo de elecciones (por utilizarse para castigar al partido que gobierna en el ámbito estatal, o por haber en él una mayor tendencia a votar a partidos nuevos o pequeños) lo que evidenciaría que los ciudadanos consideran que pueden permitirse *jugar* con su voto porque, en definitiva, en este tipo de elecciones «hay menos en juego».

Y se han aducido un buen número de factores que podrían estar detrás de esa postergación (algunos de ellos analizados en esta obra): la carencia de discursos alternativos realistas acerca del proyecto europeo; un considerable desconocimiento y desinformación acerca de la institución cuyos miembros se elige —el Parlamento Europeo—, de sus funciones, poderes y de las consecuencias de su actividad para los ciudadanos; la poca visibilidad y el reducido poder que tiene el Parlamento Europeo en comparación con la Comisión y con los Estados miembros; el escaso protagonismo del Parlamento en la vida pública europea o estatal, etc.

El problema, como alguno de los autores apunta, radica en que —mal que nos pese— la Unión Europea es primordialmente una unión de Estados, en la que los intereses son estatales, el protagonismo en la defensa de tales intereses corresponde a los Estados

(desde el Consejo o el Consejo Europeo) y, por tanto, las elecciones que son verdaderamente relevantes para los asuntos europeos son las elecciones de carácter estatal (las elecciones generales o legislativas estatales). En este sentido, y elocuentemente, los propios Servicios Jurídicos de la Cámara de Estrasburgo señalaron recientemente —como otro de los autores recuerda— que el Parlamento Europeo no representa a un hipotético pueblo europeo, sino a los pueblos de los Estados miembros, por mucho que el estatuto de la ciudadanía europea pueda, eventualmente, modular esa relación. De hecho, el incremento en visibilidad, poder y protagonismo que el Parlamento Europeo ha experimentado en los dos últimos años no se ha traducido en una equiparación de las elecciones europeas a las de otro ámbito (estatal, regional o local) a los ojos de los ciudadanos, las élites políticas o los medios de comunicación: la baja participación electoral —incluso para este tipo de consulta— registrada en la última convocatoria no hace sino confirmar esta apreciación.

Ese es, sin duda, el gran reto que tiene ante sí la institución parlamenta-

ria europea. No es que los Parlamentos estatales ilusionen, interesen o importen mucho más a sus ciudadanos. Pero la construcción europea está, en gran medida, por hacer, mientras que los intereses, sentimientos y estructuras institucionales estatales están considerablemente consolidadas, por lo que —todavía— pueden permitir el lujo de no ilusionar a sus respectivos *nacionales* (lo que Easton denominaba carecer de *apoyo específico* mientras se mantuviera el *difuso*). Pero cuando una institución está dando sus «primeros pasos» debería preocuparse por hacerse con el apoyo de los ciudadanos a los que se supone sirve y cuya representación pretende personificar. Pese a lo que los *ciudadanos europeos* creen mayoritariamente, en que lo logre o no, sí hay mucho en juego: nada menos que la construcción de una Unión Europea que trascienda su carácter *meramente* económico. El esfuerzo que han realizado los autores de esta obra que comentamos coadyvará, a buen seguro, a progresar en ese tortuoso camino.

Pablo OÑATE

PEDRO IBARRA GÜELL y BENJAMÍN TEJERINA MONTAÑA (eds.)

Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural
(Madrid, Trotta, 391 pp., 1998)

Los marcos teóricos para el análisis de los movimientos sociales han sido consensuados, desde hace algún tiempo, gracias al diálogo y a las aporta-

ciones mutuamente enriquecedoras de los científicos sociales americanos y europeos especialistas en este ámbito de la sociología. Sin embargo, son

todavía escasas en nuestro país síntesis omnicomprendivas que reúnan las aportaciones de los distintos enfoques analíticos y los estudios recientes sobre este interesante fenómeno. Gracias a la obra colectiva que presentan los profesores Ibarra y Tejerina —con las aportaciones de algunos de los *sancta* en teoría sobre movimientos sociales—, ya es posible examinar, en una visión de conjunto, las propuestas actuales de estudio y los problemas de futuro que plantea esta área temática. Las contribuciones que presentan los compiladores se estructuran en torno a cuatro cuestiones centrales en la reflexión sobre el devenir de los movimientos sociales. El primer epígrafe presenta las aportaciones que abordan los cambios en los procesos y contextos políticos, así como indicaciones metodológicas sobre los ajustes que es necesario realizar en el conjunto de los marcos analíticos y en los conceptos instrumentales clásicos. La segunda parte del libro versa sobre la dimensión cultural y los aspectos simbólicos de los movimientos sociales. Los temas sobre la participación individual, las redes organizativas y las formas de analizar longitudinalmente los movimientos sociales ocupan el tercer bloque de trabajos. Y, por último, un conjunto de propuestas evolutivas de la acción colectiva —con un marcado carácter especulativo—, conforman el cuarto y último bloque temático, que indaga en los nuevos horizontes que plantean para esta disciplina los procesos de globalización.

La clarificación del concepto de estructura de oportunidades políticas es una de las contribuciones más relevantes contenida en esta compilación.

Doug McAdam se esfuerza en distinguir el concepto de otro tipo de «oportunidades» que surgen en el contexto de la acción colectiva. Se trata de un paso previo para asentar las dimensiones que lo componen a partir de las diferentes variables a las cuales se ha aplicado. Entre las futuras vías de investigación que abre el concepto McAdam propone explorar la relación entre ciclos de protesta y oportunidades políticas, el contexto internacional de las oportunidades políticas y la estructura de oportunidades políticas como variable dependiente de la acción del movimiento. Frente a estas nuevas sugerencias de investigación, sin embargo, Tilly plantea la exigencia de recuperar aspectos olvidados, pero fundamentales en el estudio de la acción colectiva, tales como las relaciones sistemáticas entre el cambio social a gran escala y los cambios en la movilización política popular y, a la inversa, el impacto de las variadas formas de acción política popular sobre el curso de cambio social a gran escala. Se trata, en definitiva, de descubrir las cadenas causales precisas entre acción colectiva y transformación social. Para ello el autor sugiere también la necesidad de una clarificación de conceptos básicos —como cambio social, conflicto político o identidades en conflicto—, y la identificación de regularidades dentro del conflicto político de los procesos causales que conectan las políticas conflictivas con el cambio social. En esta línea se sitúa el trabajo presentado por Iñaki Bárcena, Pedro Ibarra y Mario Zubiaga que parten de afirmar la importancia y el impacto positivo de los movimientos ecologista y anti-

militarista de objetores e insumisos sobre determinados procesos de democratización en Euskadi. A través de la aplicación del análisis de marcos y de la estructura de oportunidad política, los autores llegan a concluir que los efectos de los movimientos sociales estudiados es posible confirmarlos en un aumento del pluralismo democrático y de la poliarquía en el contexto político vasco; un notable aumento del pluralismo comunicativo y un efecto positivo en la dimensión de democracia participativa, siendo más difícil de evaluar en el nivel de la cultura y valores democráticos.

La tesis que comparten los autores que abordan las dimensiones culturales y simbólicas de los movimientos sociales es la de considerarlos como agentes de influencia y persuasión, destacando como su función más sobresaliente la de desafiar las interpretaciones dominantes sobre diversos aspectos de la realidad. Se trata de una lucha por la «definición de la situación» que, a juicio de Eyerman, constituye por sí misma un aspecto fundamental del poder y del cambio social. También Tejerina coincide en señalar como aportación central de los movimientos sociales, la de proponer nuevas formulaciones simbólicas que impulsan una renovación de los valores sociales de la modernidad. Una modernidad que ha tenido como uno de sus valores básicos, la búsqueda de crecientes espacios de autonomía individual y social para que los individuos construyan y defiendan tanto su identidad personal como una multitud de identidades colectivas. Ha sido precisamente el estudio de estas dimensiones —a partir del análisis de marcos de la acción

colectiva— uno de los temas que mayor interés han despertado en relación con el estudio de los movimientos sociales en los últimos años. Los marcos son el resultado de los procesos de enmarcamiento, entendidos como los esfuerzos estratégicos conscientes, realizados por grupos de personas, para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva. Antonio Rivas, en este sentido, esboza una original metodología en la que propone considerar un marco ideal con capacidad movilizadora máxima, que contenga las dimensiones del enmarcamiento —áreas temáticas a las que se refiere el enmarcamiento— y las estrategias del enmarcamiento o técnicas utilizadas por los movimientos para interpretar cada área temática de las cuales depende la capacidad movilizadora del marco.

El estudio de las redes de los movimientos sociales aporta una interesante perspectiva de análisis de los procesos de movilización. Tanto Diani como Della Porta, estudian las redes de los movimientos en cuanto que precondiciones para la acción colectiva. De sus respectivos artículos se desprende la necesidad de considerar como una precondición esencial para el desarrollo de movilizaciones eficaces y sostenidas en el tiempo, la existencia de lazos fuertes y articulados entre los actores implicados en un determinado período de tiempo. Y es precisamente en la variable tiempo en la cual el profesor Klandermans centra su atención, intentando mostrar la necesidad y las ventajas de un enfoque longitudinal que tenga en cuenta el carácter transitorio y fluctuante de la

participación en las redes y, en consecuencia, el carácter cíclico del devenir de los movimientos sociales.

Respecto a la evolución futura del marco teórico para el estudio de los movimientos sociales, parecen haber desaparecido las viejas disputas entre la separación americana/europea entre las aproximaciones de la movilización de recursos y la de los nuevos movimientos sociales. Eder profundiza en esta nueva «normalización» teórica que caracteriza por un acuerdo paradigmático en el cual una nueva moderación y síntesis analítica trata de resaltar la complementariedad de las perspectivas de investigación. No obstante, como Melucci sugiere, es necesario replantear las definiciones utilizadas en las investigaciones sociológicas para designar a nuestra sociedad actual. A la luz de los procesos y cambios que están teniendo lugar, se está poniendo en evidencia la incertidumbre de los modelos en vigor para definirla. Tanto de la planetarización o globalización del sistema —como proceso de interdependencia global de los fenómenos sociales— como el uso de la información como recurso simbólico más importante, pueden derivarse importantes consecuencias —como una desigual distribución de su control—, que darán lugar al surgimiento de nuevas estructuras de poder, nuevas desigualdades, discriminaciones y conflictos. Particularmente interesantes resultan ser las repercusiones apuntadas por Smith, de esta globalización de los sistemas económico, cultural y político, sobre la acción colectiva. En especial, su hipótesis del efecto del cambio económico sobre el debilitamiento de las fuentes tradicionales de

la acción colectiva —la clase social en particular— y la proliferación de movimientos sociales. Con este debilitamiento, la cultura se ha transformado para los grupos en un importante recurso identitario y movilizador en el contexto de las sociedades de la tardo-modernidad. De manera que la conexión de espacio e identidad se ha convertido en un rasgo típico de muchos movimientos.

Como única nota disonante cabe apuntar la escasez de estudios presentados con el enfoque de la construcción social de la identidad como marco teórico. Se trata de una perspectiva teórica que está contribuyendo a dilucidar importantes aspectos sobre los incentivos y las motivaciones para participar en unos movimientos que están mostrando su capacidad para hacer visibles y dar un nombre a los dilemas de la sociedad postindustrial. No obstante, y para concluir, podemos afirmar que los artículos insertos en el libro tienen la calidad de unos autores reconocidos especialistas en el ámbito de los movimientos sociales. Sea cual sea la evolución posterior que se siga en esta materia, lo cierto es que esta compilación de Ibarra y Tejerina es un importante trabajo que resuelve dudas sobre cuestiones oscuras y controvertidas que todavía se manifiestan en el estudio de los movimientos. Estamos ante una obra fundamental que posibilita conocer desarrollos y líneas de investigación novedosas, al tiempo que nos permite comprobar hasta qué punto algunos de los *viejos problemas* para explicar la acción colectiva continúan siendo *problemas actuales*.

Jordi M. MONFERRER TOMÀS

JOHN MARKOFF

Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político

(Madrid, Tecnos, 1998)

¿Por qué son más democráticos determinados países y en determinados momentos y los son menos otros países y en otras épocas? ¿Por qué algunos regímenes democráticos perduran durante periodos relativamente largos mientras que otras experiencias democráticas resultan ser fugaces? ¿Por qué surgen oleadas transcontinentales de democratización o de antidemocratización?

Éstas son las principales cuestiones que animan la obra de Markoff.

Durante los dos últimos siglos, y especialmente el sigloXX, se han producido movimientos de avance y retroceso de la democracia, «oleadas democráticas» seguidas de «oleadas antidemocráticas». El autor considera que ese flujo y reflujo es algo inseparable de la propia democratización, en el sentido de que la democracia no es un sistema de procedimientos fijos que, una vez establecido, permanece inalterable. La democracia es algo de carácter dinámico, tanto a nivel conceptual como en su implantación en los diferentes países. La democracia está sujeta a un continuo proceso de reinvencción. Muestra de ello es, por ejemplo, el hecho de que actualmente nadie aceptaría como democrático un régimen que no reconociera la universalidad del derecho al sufragio, cosa que en el siglo XIX no planteaba ningún problema. Además, una de las cosas que más se discuten durante las oleadas democráticas y antidemocráticas es el verdadero significado de la democracia. De ahí, en primer lugar,

el carácter dinámico del propio concepto de democracia.

Pero la evolución de la democracia, o su «carácter ondulatorio» se ha debido fundamentalmente, en opinión del autor, a la interacción entre movimientos sociales y élites políticas: movimientos que planteaban una serie de demandas de una mayor participación y gobiernos que han respondido de un modo u otro a esas demandas. Y un factor igualmente importante, sobre todo para explicar por qué en ocasiones lo que se ha producido es un avance en la democratización y en otras un retroceso, ha sido el contexto internacional, es decir, la actitud de las grandes potencias. Por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y Gran Bretaña favorecieron los modelos democráticos como salida del colonialismo; en cambio, los vencedores de la Primera Guerra Mundial manufacturaron nuevas monarquías.

Considera el autor que en toda sociedad existe una constitución mítica, es decir, una serie de supuestos que legitiman la capacidad de tomar decisiones de quienes ocupan los cargos de gobierno. Uno de los factores fundamentales que marcan la evolución de la democracia es el modo como esos supuestos míticos, y en concreto, el del gobierno por y para el pueblo, se ha ido articulando en instituciones concretas: parlamentos con capacidad de control al poder ejecutivo, sufragio universal y secreto, elecciones libres, etc.

Este proceso de adaptación es lo que ha dado lugar a ese carácter dinámico del concepto de democracia, a esa continua «invención social de la democracia». Y ahí han jugado un papel fundamental los movimientos sociales.

La movilización social ha contribuido de diversas maneras a la democratización. En muchos casos, las élites gobernantes han actuado respondiendo a las demandas sociales, por ejemplo, de una mayor participación, como ocurrió cuando en 1992 el gobierno sudafricano modificó su actitud en relación al derecho de voto de la mayoría negra. Pero, junto a las concesiones a los movimientos sociales, las élites han actuado también en ocasiones de forma anticipada, muchas veces a la vista de lo que los movimientos habían conseguido en otros países. Así ocurrió durante los procesos revolucionarios que tuvieron lugar en Europa en 1830 y 1848, que llevaron a que tanto gobiernos conservadores como liberales, movidos por el recuerdo de hasta dónde habían llegado los campesinos movilizados en Francia en 1790, liberaran a los campesinos de las múltiples exigencias opresoras de los señores locales.

De aquí se deduce que la movilización social tiene un carácter transnacional. Ideas generales, formas de actuación pública, instrumentos de organización, símbolos, han atravesado las fronteras nacionales con una gran facilidad. Y también lo hacen las instituciones políticas o los estilos de gobierno. Unas veces por imposición directa, como ocurrió cuando después de 1945, los Estados Unidos y la Unión Soviética remodelaron cada

uno a su imagen y semejanza los territorios ocupados por sus tropas. En otros casos, se debe al éxito que parece acompañar a una u otra estructura, como sucedió con las constituciones escritas tras la victoria de las democracias occidentales en la Primera Guerra Mundial. Esta victoria desencadena procesos de imitación, de manera especial, si existe una dependencia económica entre los países. También el clima cultural de una época lleva a que los problemas y las soluciones que parecen más acertadas se propaguen más allá de las fronteras de un Estado concreto. Por ejemplo, en los años noventa los Estados Unidos promovieron de manera activa prácticamente por todo el mundo la idea de una transición dual a la democracia y a la economía de mercado. Este carácter transnacional de la política influye, a su vez, en la actitud de las élites respecto a los movimientos sociales desarrollados en sus propios países. Mientras las élites gobernantes tengan que ofrecer un aspecto correcto ante las potencias extranjeras, es muy posible que hagan concesiones a las demandas planteadas por los ciudadanos. Por ejemplo, el compromiso por la defensa de los derechos humanos supuso una oportunidad estupenda para los movimientos democratizadores en los años ochenta. La democratización sería, por lo tanto, resultado de la interacción de tres factores: movimientos sociales, élites políticas y contexto internacional.

En virtud de los mecanismos de interacción, existe habitualmente un reducido número de modelos políticos que se siguen con carácter general. Este hecho constituye una clave

importante para entender el carácter ondulatorio de la democratización.

A partir de estos presupuestos explicativos, Markoff recorre los procesos de avance y retroceso de la democracia que han tenido lugar durante los dos últimos siglos y que han culminado en la consideración de la democracia como un «remedio general» (Huntington). Democracia que, tras el proceso de redefinición del concepto llevado a cabo conjuntamente por movimientos sociales y élites gobernantes, incluye una serie de instituciones y prácticas pioneras que luego fueron imitadas en otras partes, unas veces por la acción directa de los movimientos sociales, otras por la capacidad de anticipación de las élites. Entre ellas, cabe señalar las siguientes: una Constitución que describe y limita de forma explícita la autoridad de los que ostentan el poder, partidos políticos que compiten por los votos, responsabilidad del conjunto de las autoridades ante el electorado, asociación de la democracia con instituciones representativas, eliminación de los títulos de propiedad o de riqueza para votar, derecho femenino al voto y sufragio secreto.

Concluye el autor con una serie de reflexiones sobre la situación actual y el futuro de la democracia. El mayor desafío que en la actualidad se plantea a los regímenes democráticos es cómo hacer frente al progresivo debilitamiento de la soberanía estatal provoca-

do por los procesos de transnacionalización. A pesar de que a finales de los años noventa hay más personas que viven bajo gobiernos que pueden calificarse como democráticos que en cualquier otro momento de la historia, el poder real de los Estados está debilitándose, al trasladarse a las estructuras transnacionales emergentes. La práctica totalidad de los Estados dispone en los años noventa de capacidades mucho mayores que hace dos siglos, pero, ahora mismo, los políticos actúan en sus decisiones con restricciones al menos tan fuertes como en el pasado. La incidencia de las decisiones del Banco Mundial o de la Unión Europea en la política económica de un país es con frecuencia mayor que la del propio gobierno. Por eso, aunque sea actualmente mayor la proporción de personas que participan en la selección democrática de los dirigentes nacionales, no resulta evidente que con ello tengan una capacidad efectiva de influir en las decisiones políticas capitales ni, por lo tanto, de controlar a quienes toman dichas decisiones.

Todo ello plantea ahora mismo la necesidad de redefinir, una vez más, la democracia, diseñando instituciones adecuadas a esos procesos políticos transnacionales, conforme a ese «contenido mítico» de la democracia, que es la idea de la legitimación popular del poder.

Carmen INNERARITY